

**RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se publica relación de opositores que han de realizar examen para cubrir vacantes en la Banda de Música del Cuerpo de Policía Armada.**

A propuesta de la Inspección General de Policía Armada, esta Dirección General, de acuerdo con la Orden del Ministerio de la Gobernación de 19 de diciembre de 1969, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 7, y «Diario Oficial» del Ministerio del Ejército número 11, de fecha 8 y 15 de enero de 1970, respectivamente, por la que se convoca concurso-oposición para cubrir vacantes en la Banda de Música del Cuerpo de Policía Armada, ha acordado citar a examen a los aspirantes a dichas vacantes que a continuación se relacionan, los cuales deberán ser sometidos a reconocimiento médico y actuar ante el Tribunal que se nombre al efecto, en el Acuartelamiento de Policía Armada, sito en la calle de Francos Rodríguez, número 112, de esta capital, en las fechas y horas que asimismo se señalan:

A las nueve horas del día 30 de marzo próximo, presentación de todos los opositores relacionados para sufrir reconocimiento médico.

A las diez horas del día 31 de marzo próximo, ejercicio de cultura general, teoría y estética de la Música, para todos los opositores.

A las diez horas del día 2 abril próximo, obras de estudio y primera vista para opositores a los instrumentos de Brigada, «Flautas»; Policía, «Oboes», y Policía, «Violoncelos».

A las diez horas del día 3 de abril próximo, obras de estudio y primera vista para opositores al instrumento de Sargento, Cabo y Policía, «Clarinete».

A las diez horas de los días 4, 6 y 7 de abril próximo, obras de estudio y primera vista para opositores al instrumento de Brigada, Cabo y Policía, «Trompeta».

A las diez horas del día 8 de abril próximo, obras de estudio y primera vista para opositores a los instrumentos de Brigada, «Trompa»; Policía, «Trompa»; Policía, «Saxofón tenor»; Policía, «Bajo», y Policía, «Percusión general».

*Relación nominal de opositores que se citan*

Subteniente Músico don Claudio Toral González.—Tercio Duque de Alba II de La Legión.

Sargento primero Músico don Julio Alcantara Campillo.—Tercio Duque de Alba II de La Legión.

Sargento primero Músico don José L. Sanfrutos de Pablos.—Colegio G. Jóvenes Guardia Civil.

Sargento primero Músico don Eusebio Ibáñez Martínez.—Batallón Infantería Ministerio del Ejército.

Sargento primero Músico don Antonio Pérez Funes.—Música, División de Infantería Mecanizada número 2, Ouzmán el Bueno.

Sargento Músico don Francisco Bisbal Prol de Lis.—Regimiento de Infantería Inmemorial número 1.

Sargento Músico don Vicente Martínez López.—Música Agru. Indep. Infantería Marina.

Sargento Músico don Angel Fernández González.—Música Gobierno M. S. Sebastián.

Sargento Músico don Francisco Cobos Ortega.—1.ª Comandancia Móvil Guardia Civil.

Sargento Músico don Antonio Rueda Arrabal.—Música Gobierno M. Campo Gibraltar.

Sargento Músico don Manuel Galindo Vela.—Batallón de Infantería Ministerio del Ejército.

Sargento Músico don Juan Nieto Manchego.—Música Academia General del Aire.

Sargento Músico don Luis Olalla Duque.—Música Gobierno M. Bilbao.

Cabo primero Músico don José Naranjo López.—Música Policía Armada.

Cabo Músico don José A. Clemente Gonzalvo.—Música Gobierno M. Tarragona.

Cabo Músico don José L. Rubio Pons.—Música Policía Armada.

Cabo Músico don José L. Ramos Garcés.—Música Policía Armada.

Cabo Músico don Antonio Serra Plana.—Academia General Militar, Zaragoza.

Policia Músico don José L. San Martín Lanchas.—Música Policía Armada.

Policia Músico don Antonio Solanas Marin.—Música Policía Armada.

Policia Músico don José A. Picornell Terrades.—Música Policía Armada.

Policia Músico don Desiderio Ibáñez López.—Música Policía Armada.

Policia Músico don Fernando Alandes Taléns.—Música Policía Armada.

Policia armado don José Cenamor Acón.—2.º Grupo Escuadrones Policía Armada.

Policia armado don Miguel Olivera Céspedes.—Academia Especial Policía Armada.

Guardia civil don Manuel Gracia Ballano.—511.ª Comandancia Guardia Civil, puesto de Escatrón.

Guardia civil don Cándido Lozano Galán.—1.ª Comandancia Móvil Guardia Civil.

Guardia civil don Alejandro Acebedo Roldán.—312.ª Comandancia Guardia Civil, puesto de Benidorm.

Guardia civil don Darío de Pablo González.—1.ª Comandancia Guardia Civil.

Guardia civil don Francisco Garnica Sánchez.—Música. Primera Comandancia Móvil Guardia Civil.

Guardia civil don Epifanio Huerta García-Alcalá.—Música 1.ª Comandancia Móvil Guardia Civil.

Guardia civil don Juan Martín Escudero.—1.ª Comandancia Móvil Guardia Civil.

Guardia civil don Joaquin Asensio Doctor.—1.ª Comandancia Móvil Guardia Civil.

Guardia don Juan A. Moreno López.—Regimiento Guardia Su Excelencia Jefe Estado.

Guardia don Santiago Molina López.—Regimiento Guardia Su Excelencia Jefe Estado.

Soldado don Joaquin Jiménez Silvente.—Música Academia General Aire.

Soldado don José Cano Tejeda.—Música División Acorazada «Brunete» número 1.

Legionario don Salvador Roca Carrascosa.—Tercio Juan de Austria III de La Legión, Aaiun.

Paisano don Manuel Morote López.—Calle Granada, 20, Madrid.

Paisano don Pedro González Hernández.—Calle Héroes del Diez de Agosto, 11, Madrid.

Paisano don Juan Vicente Aguado Martí.—Calle Noya, 16, San Fernando (Cádiz).

Paisano don José Garrido López.—Calle Fueros del Trabajo, número 1, Zaragoza.

Paisano don Francisco Ochoa Lopez.—Calle Mirabel, 17, Madrid.

Paisano don José Asensio Orús.—Calle Salvador Ferrandis Luna, 5, Paterna (Valencia).

Paisano don Salvador Poiache Ripoll.—Calle Apóstol Santiago, 66, Madrid.

Paisano don Gabriel Zubillaga Lara.—Calle Doctor Albifana, número 18, Sestao (Vizcaya).

Paisano Ricardo Gasent Castellano.—Calle Illescas, 54, Madrid.

Paisano don José Fabra López.—Calle Los Ingenieros, 1, Madrid.

Paisano don José Sanchez Denia.—Calle Doña Berenguela, 7, Burgos.

Paisano don Antonio Lopez-Ortega López-Ortega.—Calle Joaquin Márquez, 3, tercero, Madrid.

Paisano don Miguel López Bermejo.—Calle Batalla de Belchite, 6, primero, Madrid.

Paisano don Carlos Vallescusa Tomás.—Calle Sánchez Bustillo, 7, Madrid.

Paisano don Teodoro Arroqante Huertas.—Calle Los Mesejos, 13, Madrid.

Paisano don José Castells Seguer.—Avenida Marqués de Cordera, 20, Madrid.

Paisano don Luciano Marin Ollas.—Calle Galileo, 76, Madrid.

Paisano don Miguel Torres Castellano.—Calle Maqueda, 99, Madrid.

Paisano don Vicente Ferrer Gil.—Calle Azurico, 14, Bilbao.

Paisano don Vicente Sánchez Martín.—Calle Cristo de las Batallas, 15, Plasencia (Cáceres).

Paisano don Pascual Villaescusa Tomás.—Calle Sánchez Bustillo, 7, Madrid.

Paisano don Miguel Gálvez Cintero.—Calle San Salvador, número 45, Liria (Valencia).

Paisano don Luis Blas Pérez Máñez.—Calle San Roque, 35, Castellón.

Paisano don Luis Rosa Romero.—Calle Polvoranca, Alcorcón, Madrid.

Paisano don Mario Dasi Dasi.—Calle San Pedro, 18, Albalat de la Rivera (Valencia).

Paisano don Miguel Romero López.—Calle San Antonio, 5, Allovera (Guadalajara).

Paisano don Tomás Coletto Gutiérrez.—Avenida San Diego, número 98, Madrid.

Paisano don Carmelo Salgado Morgado.—Calle Fernando Díaz de Mendoza, 52, Madrid.

Paisano don Pablo Palma García.—Calle Modesto Lafuente, número 58, Madrid.

Paisano don José R. Serrano Pérez.—Calle Ballesta, número 12, Madrid.

Paisano don Rafael Ramírez Prieto.—Calle Feijoo, 11, Madrid.

Los solicitantes que no se presenten a la oposición el día que tengan señalado, se entenderá que renuncian a la misma, perdiendo todo derecho a tomar parte en la convocatoria.

Madrid, 25 de febrero de 1970.—El Director general, Eduardo Blanco.